



Estados Financieros

COMPASS PRIVATE EQUITY V FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, Chile

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre 2013.

CONTENIDO

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo, Método Indirecto
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses
MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013



ACTIVOS	Notas	30.06.2014	31.12.2013
		MUSD	MUSD
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(6)	1	3
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(7)	17.834	15.558
Total activos corrientes		17.835	15.561
Total activos		17.835	15.561
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(13)	22	47
Remuneraciones Sociedad Administradora	(14)	4	2
Otros documentos y cuentas por pagar	(15)	74	-
Total pasivos corrientes		100	49
Total pasivos		100	49
PATRIMONIO NETO			
Aportes		13.614	13.614
Resultados acumulados		1.898	-
Resultado del ejercicio		2.223	1.898
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto		17.735	15.512
Total pasivos y patrimonio neto		17.835	15.561

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de junio de 2014



	Notas	Por el periodo terminado al 30 de junio de	Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de
		2014 MUSD	2014 MUSD
Ingresos de la operación:			
Intereses y reajustes		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		2.276	2.276
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-
Otros		-	-
Total ingresos netos de la operación		2.276	2.276
Gastos:			
Remuneración del comité de vigilancia		(8)	(4)
Comisión de administración	(24)	(24)	(12)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	(26)	(21)	(11)
Total gastos de operación		(53)	(27)
Pérdida de la operación		2.223	2.249
Gastos financieros			
Resultado del ejercicio		2.223	2.249
Otros resultados integrales:			
Ajustes por conversión		-	-
Resultado del ejercicio		2.223	2.249
Total resultado integral		2.223	2.249

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de junio de 2014



	Aportes MUSD	Otras reservas					Resultados acumulados MUSD	Resultado del ejercicio MUSD	Dividendos provisorios MUSD	Total MUSD
		Cobertura de flujo de caja MUSD	Conversión MUSD	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUSD	Otras MUSD	Total MUSD				
Saldo inicial al 01.01.2014	13.614	-	-	-	-	-	1.898	-	-	15.512
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	13.614	-	-	-	-	-	1.898	-	-	15.512
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.223	-	2.223
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30.06.2014	13.614	-	-	-	-	-	1.898	2.223	-	17.735

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos Estados Financieros

	30.06.2014
	MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación	
Resultado del ejercicio	2.223
Ajuste por:	
Intereses, diferencias de cambio y reajustes devengados no realizados	-
Subtotal	-
Aumento (disminución) neto de cuentas y documentos por pagar por operaciones	(25)
Aumento neto de otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar	-
(Aumento) neto de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(2.276)
Aumento de otros pasivos	76
Subtotal efectivo originado en operaciones	(2.225)
Flujo neto utilizado en actividades de la operación	(2)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento	
Obtención de préstamos	-
Aportes	-
Repartos de patrimonio	-
Repartos de dividendos	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	-
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	(2)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	3
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	1

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo denominado Compass Private Equity V Fondo de Inversión, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El Fondo tendrá como objetivo invertir en uno o más Fondos de inversión extranjeros de capital privado ("Fondos Extranjeros de Capital Privado"). Para efectos de materializar el objetivo antes indicado, el Fondo podrá invertir directamente en dicho Fondos Extranjeros de Capital Privado; o bien, indirectamente, a través de sociedades constituidas en Chile o en el extranjero; o de Fondos extranjeros; todos los cuales inviertan a su vez en los Fondos Extranjeros de Capital Privado. Adicionalmente, como objetivo principal, el Fondo podrá también coinvertir con dicho Fondos Extranjeros de Capital Privado en sociedades, empresas o invertir en sociedades ya existentes.

El Reglamento Interno de Compass Private Equity V Fondo de Inversión fue aprobado mediante Resolución Exenta N°175 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 28 de mayo de 2013.

El Fondo tendrá una duración de 14 años a contar desde la fecha en que la Superintendencia de Valores y Seguro apruebe el Reglamento Interno, prorrogable sucesivamente por períodos de 2 años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Dicha Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá celebrarse con al menos 1 día hábil de anticipación a la fecha en que se produzca el vencimiento del plazo de duración del Fondo.

El inicio de operaciones del Fondo fue el 19 de diciembre de 2013.

El Fondo es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la 'Administradora' o 'Sociedad Administradora') que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFICGPE5-E. Al 30 de junio de 2014, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Las cuotas del Fondo de Inversión fueron inscritas en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el Certificado N°378 de fecha 29 de mayo de 2013.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizado en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su sesión ordinaria de Directorio de fecha 11 de agosto de 2014.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera, Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre 2013, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por el período terminado al 30 de junio de 2014.

2.4 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.5 Conversión de moneda extranjera**(a) Moneda funcional y de presentación**

Estos Estados Financieros han sido preparados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.5 Conversión de moneda extranjera, continuación

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en euros y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente, mientras que la paridad de la moneda euro, corresponde al euro observado de cierre, publicado en la misma oportunidad señalada anteriormente.

Fecha	30.06.2014 USD	31.12.2013 USD
Tipo de cambio	552,72	524,61

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Nota 2 Bases de preparación, continuación**2.6 Uso de estimaciones y juicios, continuación****Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil, continuación**

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos**3.1 Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2014****3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo**

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Esta Norma requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objeto es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Al respecto, el modelo de negocios del Fondo, no persigue los objetivos para valorizar los instrumentos de deuda al costo amortizado, por lo tanto los valoriza a su valor justo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2014, continuación

3.1.2 Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes y que no se han adoptado anticipadamente por el Fondo

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) que no han entrado en vigencia Al 30 de junio de 2014, según el siguiente detalle:

NIC 19 Beneficios a los empleados

En noviembre de 2013, el IASB ha modificado los requerimientos de la NIC 19 sobre aportaciones de los empleados o de terceros que están vinculados al servicio de un plan de beneficios.

La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del 1 de julio de 2014, se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no afectarán la situación financiera del Fondo.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 y Ciclo 2011-2013

El 12 de diciembre de 2013, el IASB emitió dos ciclos de Mejoras Anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Ciclos 2010-2012 y 2011-2013, que contienen 11 cambios en 9 normas:

- NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; Significado de "NIIF vigentes". No aplicable.
- NIIF 2 Pagos basados en acciones; definición de "condiciones de adquisición de derechos", No aplicable.
- NIIF 3 Combinaciones de Negocios; contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios y excepciones al alcance para negocios conjuntos. Sin impacto.
- NIIF 8 Segmentos de Operación; agregación de segmentos operativos y conciliación de los activos los segmentos sobre el total de los activos de la entidad. No aplicable.
- NIIF 13 Medición del valor razonable; alcance del párrafo 52 (excepción de cartera). La Administradora y sus Fondos están evaluando el posible impacto de la adopción de estos cambios en la presentación de los Estados Financieros.
- NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo; método de revalorización - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada. No aplicable.
- NIC 24 Información sobre partes relacionadas. No aplicable.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2014, continuación

3.1.2 Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes y que no se han adoptado anticipadamente por el Fondo, continuación

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 y Ciclo 2011-2013, continuación

- NIC 38 Activos intangibles; método de revalorización - reexpresión proporcional de la amortización acumulada. No aplicable.
- NIC 40 Propiedades de Inversión; aclaración de la interrelación de la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad de inversión. Sin impacto.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de julio de 2014, a excepción de las modificaciones de la NIIF 13 y la modificación de la NIIF 1, las que afectan los Fundamentos de las Conclusiones de las respectivas normas y, por tanto, son efectivos inmediatamente.

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

3.2.2 Clasificación

Las políticas contables asociadas a cada clasificación se tratarán en los puntos siguientes:

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.
- Activos y pasivos financieros costo amortizado: se componen de activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir y/o pagar los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumento financiero sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Para los efectos de la determinación del valor de las cuotas, en forma adicional a las instrucciones y normas obligatorias para los Fondos de Inversión, el Fondo efectuará la valorización económica o de mercado de las inversiones que posea si es el caso, en alguno de los activos señalados en el Artículo N°9 del Reglamento Interno, de conformidad con las instrucciones contenidas en la Circular N°1.258 de fecha 25 de enero de 1996 y sus modificaciones posteriores de la Superintendencia de Valores y Seguros. Por su parte, y para los efectos del cálculo del valor de las cuotas del Fondo, el mecanismo y periodicidad para el cálculo del valor de los derechos de la Sociedad, será:

- (a) De manera trimestral, la Gestora enviará a la Administradora los Estados Financieros no auditados de las Sociedades, incluyendo un detalle y resumen de las inversiones y portafolio de la Sociedad; y
- (b) Anualmente, la Gestora enviará a la Administradora los Estados Financieros auditados de las Sociedades, incluyendo un detalle y resumen de las inversiones y portafolio de la Sociedad.

Para estos efectos, y salvo que se modifique la Circular referida en otro sentido, la Administradora convocará anualmente a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes con la finalidad de designar a los consultores independientes o empresas auditoras a que se refiere el número 1 de la Circular citada, para lo cual solicitará la proposición de una terna al Comité de Vigilancia.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

Estimación del valor razonable: La valorización de los instrumentos de los diferentes Fondos administrados depende de la naturaleza del activo. Para el caso de los instrumentos de capitalización extranjeros, se utiliza el valor promedio de transacción bursátil diario, obtenido producto de las negociaciones registradas en las bolsas donde son transados, para obtener esta información se utiliza Bloomberg. En el caso de los instrumentos de capitalización chilenos, la valorización se obtendrá del precio del promedio ponderado de las transacciones diarias efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Comercio de Valparaíso y la Bolsa Electrónica. Para la renta fija tanto nacional e internacional la fuente de precios es RiskAmerica quien valoriza los activos a precio de mercado y si no hay transacciones utiliza modelos de valorización que son extrapolaciones de precios y tasas de mercado. Para el caso de instrumentos derivados la valorización es externa, siendo RiskAmerica el principal proveedor.

El Fondo valorizará según método de la participación sobre los vehículos de inversión, dichos vehículos deben estar contabilizados según normativa IFRS, por lo que para dar cumplimiento con este requerimiento cada vehículo deberá valorizar sus inversiones a Valor Razonable sobre un informe económico al menos según Oficio Circular N°657, debido a que el vehículo no posee control ni influencia significativa sobre sus inversiones, por lo tanto la valorización va sobre las inversiones de los vehículos Compass Private Equity V Fondo de Inversión.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

Estimación del valor razonable, continuación: La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable Al 30 de junio de 2014:

30.06.2014	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones extranjeras no registradas	-	-	17.834	17.834
Totales activos	-	-	17.834	17.834
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.6 Identificación y medición de deterioro, continuación

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar y pagar por operaciones son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, y se valorizan al costo amortizado. Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.4 Efectivo y efectivo equivalente**

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo de inversión podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo, esto es, previo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, en la forma, condiciones y para los fines que se indican en los Artículos Nos.52, 52BIS, 53, 54 y 54BIS del Reglamento Interno del Fondo.

3.6 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en Fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

3.7 Dividendos por pagar

El Artículo N°80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá, en dinero efectivo, dentro de los 30 días siguientes de celebrada la Asamblea Ordinaria de aportantes que apruebe los Estados Financieros anuales. El Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a tales resultados. Los beneficios que la Sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha que se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.8 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

Nota 4 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, fue aprobado mediante Resolución Exenta N°175 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 28 de mayo de 2013 y sus modificaciones. El que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en nuestro sitio web www.cgcompass.com.

El objetivo principal del Fondo será invertir en el fondo extranjero de capital privado "LMMI (Offshore) III, L.P." (el "Fondo Extranjero de Capital Privado"), constituido bajo las leyes de las Islas Caymán, administrado por "Lexington Partners GP Holdings IV LLC" (el "General Partner"), sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de Norteamérica.

A su vez, el objetivo principal del Fondo Extranjero de Capital Privado será invertir en el fondo extranjero de capital privado denominado "Lexington Middle Market Investors III, L.P.", constituido bajo las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de Norteamérica, administrado por "Lexington Middle Market Associates III L.P.", sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de Norteamérica. El administrador de inversiones de "Lexington Middle Market Investors III, L.P." es la sociedad "Lexington Partners L.P.", una sociedad constituida bajo las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de Norteamérica.

Nota 4 Política de inversión del Fondo, continuación

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de participación emitidas por el Fondo Extranjero de Capital Privado, o bien, en los instrumentos que permitan la inversión indirecta en dicho fondo y que se señalan a continuación, así como también, en los instrumentos y valores que permitan una coinversión con el Fondo Extranjero de Capital Privado en las sociedades, empresas o fondos que éste administre y cree, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- (1) Cuotas de Fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos.
- (2) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (3) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (4) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con Estados Financieros anuales dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.
- (5) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (6) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por estas.
- (7) Cuotas de Fondos de inversión tanto nacionales como extranjeros.
- (8) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva.
- (9) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con Estados Financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa que se encuentren inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Superintendencia.
- (10) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva.
- (11) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.
- (12) Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con Estados Financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa que se encuentren inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Superintendencia.
- (13) Acciones emitidas por entidades extranjeras cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con Estados Financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

Nota 5 Administración de riesgos

Para la Sociedad Administradora, la calidad en la gestión del riesgo constituye una de las señales de identidad y por lo tanto, el eje central de actuación. En ese sentido, el Directorio, Comité de Riesgos y la Alta Dirección, serán los encargados de establecer los lineamientos necesarios para que se efectúe una adecuada gestión de riesgos en la entidad y buscarán adoptar las mejores prácticas relativas a la administración de los mismos.

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de Compass AGF deberá evaluar y revisar permanentemente la aplicación y efectividad del Manual, de manera de asegurar el mejor cumplimiento de los objetivos señalados. Asimismo, el Directorio expresa su intención de adoptar y hacer que se adopten, las medidas que resulten de mayor conveniencia para velar permanentemente por su más estricto cumplimiento.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

Como parte de una adecuada estructura organizacional, la Sociedad Administradora ha creado el cargo de “Encargado de Cumplimiento y de Control Interno”, responsable de velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo y control interno aprobadas por el Directorio.

Sin perjuicio de lo anterior, dicho Encargado, podrá apoyar sus labores de supervisión en las actividades de control que realicen las distintas áreas de apoyo, de manera independiente, objetiva y apegado en todo momento a las directrices aprobadas por el Directorio.

Nota 5 Administración de riesgos, continuación

El Encargado de Cumplimiento y Control Interno reportará periódicamente al Directorio de la Sociedad Administradora, a través de los Informes Trimestrales o Semestrales que deba preparar, sin perjuicio que podrá preparar otro tipo de Informes de interés para el Directorio.

El Fondo fue creado bajo la Ley de Fondos de Inversión emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, única y exclusivamente para permitir la inversión de algunos inversionistas chilenos en Fondos extranjeros de capital privado. Lo anterior, porque debido a su naturaleza, los inversionistas no podrían invertir directamente. No obstante lo anterior, éste no es un requisito condicionante para poder ser aportante del Fondo.

Lo anterior, está claramente indicado en la política de inversión de los recursos del Fondo de la siguiente forma:

El objetivo principal del Fondo será invertir en el fondo extranjero de capital privado “LMMI (Offshore) III, L.P.” (el “Fondo Extranjero de Capital Privado”), constituido bajo las leyes de las Islas Caymán, administrado por “Lexington Partners GP Holdings IV LLC” (el “General Partner”), sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de Norteamérica.

A su vez, el objetivo principal del Fondo Extranjero de Capital Privado será invertir en el fondo extranjero de capital privado denominado “Lexington Middle Market Investors III, L.P.”, constituido bajo las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de Norteamérica, administrado por “Lexington Middle Market Associates III L.P.”, sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de Norteamérica. El administrador de inversiones de “Lexington Middle Market Investors III, L.P.” es la sociedad “Lexington Partners L.P.”, una sociedad constituida bajo las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de Norteamérica.

Dado lo anterior, los inversionistas tomarán conocimiento del Private Placement Memorandum del Fondo Extranjero de Capital Privado al momento de invertir en el mismo, en el cual se presentan, entre otros, los riesgos a los que se exponen las inversiones en el subyacente, respecto de la inversión objetivo final. Sin embargo, es posible comentar respecto a los siguientes riesgos inherentes a la inversión en este Fondo:

Riesgo de Mercado: Las variaciones en los precios de mercado de los instrumentos que componen la cartera de inversiones del Fondo, pueden generar efectos adversos en la situación financiera del mismo.

Riesgo de Moneda: De acuerdo a la política de inversiones, la posibilidad de realizar inversiones en el extranjero, puede generar efectos adversos por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominadas las inversiones.

Riesgo de Liquidez de las inversiones: En situaciones excepcionales de mercado la liquidez de los instrumentos en que invierte el Fondo puede variar negativamente. Con todo, las cuotas del Fondo sí pueden ser objeto de enajenación libre, de toda limitación o embargo sin perjuicio de los límites, políticas y restricciones establecidas en el Reglamento Interno del Fondo.

Nota 5 Administración de riesgos, continuación

Riesgo de Administración de Cartera: La administración y gestión del Fondo Extranjero por el Manager internacional, no dependen ni tienen relación con la administración de este Fondo. Sin embargo, las decisiones de inversión que tome el referido Manager para el Fondo Extranjero, podrán afectar directamente a este Fondo, dependiendo de los activos subyacentes que mantenga dicho Fondo Extranjero.

Riesgo Sectorial: Los activos en los cuales invertirán las Sociedades o la Sociedad Inversión Alternativa pueden involucrar un alto nivel de riesgo financiero o comercial.

Riesgo Jurídico: La existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas.

Gestión de Riesgo de Capital: El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N°226 de la Ley N°18.045, la Administradora determina el patrimonio promedio diario del Fondo, con el objeto de constituir una garantía en beneficio del Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de fondos de terceros, hasta su total extinción. Según lo establece, el Artículo N°18 de la Ley de Fondos de Inversión, transcurrido un año desde el inicio de operación del fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea equivalente a lo menos a 10.000 unidades de fomento o al 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al año calendario anterior a la fecha de su actualización, si este último resultare mayor.

Nota 5 Administración de riesgos, continuación

Al 30 de junio de 2014, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 25) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital asegurado UF	N° Póliza vigente
Compass Private Equity V	10.01.14 – 10.01.15	10.000	552670-1

Nota 6 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Concepto	30.06.2014 MUSD	31.12.2013 MUSD
Efectivo en bancos	1	3
Total	1	3

El efectivo y efectivo equivalente está compuesto por la moneda dólares estadounidenses.

Nota 7 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Concepto	30.06.2014 MUSD	31.12.2013 MUSD
Títulos de renta variable		
Acciones extranjeras no registradas	17.834	15.558
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	17.834	15.558

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	30.06.2014 MUSD	30.06.2013 MUSD
Resultados realizados	-	-
Resultados no realizados	2.276	-
Total utilidades netas	2.276	-

(c) Composición de la cartera

Instrumento	30.06.2014				31.12.2013			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% del total de activos	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% del total de activos
Títulos de renta variable								
Acciones extranjeras no registradas	-	17.834	17.834	99,9944	-	15.558	15.558	99,9807
Total	-	17.834	17.834	99,9944	-	15.558	15.558	99,9807

Nota 7 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.06.2014 MUSD	31.12.2013 MUSD
Saldo inicial del periodo	15.558	-
Adiciones	-	13.611
Ventas	-	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	2.276	1.947
Saldo final del periodo	17.834	15.558
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	17.834	15.558

Nota 8 Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 9 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 10 Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

Nota 11 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no mantiene pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 12 Préstamos

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no mantiene préstamos.

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Conceptos	30.06.2014 MUSD	31.12.2013 MUSD
Sin información	-	-
Total	-	-

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Conceptos	30.06.2014 MUSD	31.12.2013 MUSD
Servicios profesionales	14	42
Comité de vigilancia	8	5
Total	22	47

Detalle al 30.06.2014

Conceptos	País	Moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo amortización	Vencimientos			Total MUSD (*)
						Hasta 1 mes MUSD	1 a 3 meses MUSD	3 a 12 meses MUSD	
Cuentas por pagar(*):									
Registro de aportantes	Chile	MUSD	-	-	-	1	-	-	1
Auditoría	Chile	MUSD	-	-	-	7	-	-	7
Legales y notariales	Chile	MUSD	-	-	-	1	-	-	1
Valorizador	Chile	MUSD	-	-	-	5	-	-	5
Comité de vigilancia	Chile	MUSD	-	-	-	8	-	-	8
Total						22	-	-	22

(*) Corresponden a servicios prestados al Fondo.

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación.

Detalle al 31.12.2013

Conceptos	País	Moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo amortización	Vencimientos			Total MUSD (*)
						Hasta 1 mes MUSD	1 a 3 meses MUSD	3 a 12 meses MUSD	
Cuentas por pagar(*):									
Registro de aportantes	Chile	MUSD	-	-	-	1	-	-	1
Auditoría	Chile	MUSD	-	-	-	14	-	-	14
Legales y notariales	Chile	MUSD	-	-	-	13	-	-	13
Valorizador	Chile	MUSD	-	-	-	14	-	-	14
Comité de vigilancia	Chile	MUSD	-	-	-	5	-	-	5
Total						47	-	-	47

(*) Corresponden a servicios prestados al Fondo.

Nota 14 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	30.06.2014 MUSD	31.12.2013 MUSD
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	4	2
Total	4	2

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de junio de 2014 y diciembre de 2013 y que será pagada a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 15 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Conceptos	30.06.2014 MUSD	31.12.2013 MUSD
Sin información	-	-

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Conceptos	30.06.2014 MUSD	31.12.2013 MUSD
Compass Group Administradora General de Fondos (*)	74	-

(*) Corresponde a servicios prestados al fondo, cancelados por la Administradora que serán reembolsados por el fondo.

Nota 16 Intereses y reajustes

Conceptos	30.06.2014 MUSD	01.04.2014 al 30.06.2014 MUSD
Sin información	-	-

Nota 17 Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 3.000.000 de cuotas Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, con un valor de USD 130,2685 por cuota (USD 113,9385 al 31.12.2013)

(a) Al 30 de junio de 2014

(i) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2014	505.115	136.144	136.144	641.259

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2014	505.115	136.144	136.144	641.259
Emissiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 30.06.2014	505.115	136.144	136.144	641.259

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente Al 30 de junio de 2014.

(b) Al 31 de diciembre de 2013

(i) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2013	577.510	136.144	136.144	713.654

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 19.12.2013	696.999	-	-	696.999
Emissiones del período	-	136.144	136.144	136.144
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(119.489)	-	-	(119.489)
Saldo al cierre 31.12.2013	577.510	136.144	136.144	713.654

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente Al 31 de diciembre de 2013.

Nota 18 Reparto de beneficios a los Aportantes

Fecha de distribución	Monto por cuota MUSD	Monto total distribuido MUSD	Tipo de dividendo
El Fondo no ha distribuido dividendos en el período			

Nota 19 Rentabilidad del Fondo

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses(*)	Últimos 24 meses(*)
Nominal	14,3323%	N/A	N/A
Real (**)	N/A	N/A	N/A

(*) El Fondo no presenta rentabilidades para estos períodos, toda vez que inició operaciones con fecha 19 de diciembre de 2013.

(**) La moneda funcional del Fondo es el dólar estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real.

Nota 20 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

Nombre emisor	Nemotécnico del instrumento	Monto total invertido	% Total inversión del emisor	Monto total invertido	% Inversión del emisor
Sin información	-	-	-	-	-

Nota 21 Excesos de inversión

Al 30 de junio de 2014, el Fondo no ha tenido excesos de inversión.

Nota 22 Gravámenes y prohibiciones

Activo comprometido	Monto comprometido de la garantía MUSD	% del activo total del Fondo	Indicar tipo de prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
Sin información	-	-	-	-

Nota 23 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia externa según el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2014:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por Emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	0,0000%	0,0000%	-	0,0000%	0,0000%
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	0,0000%	0,0000%	-	0,0000%	0,0000%
Otras entidades	-	0,0000%	0,0000%	17.834	100,0000%	99,9944%
Total cartera de inversiones en custodia	-	0,0000%	0,0000%	17.834	100,0000%	99,9944%

Nota 23 Custodia de valores, continuación

Al 31 de diciembre de 2013:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por Emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	0,0000%	0,0000%	-	0,0000%	0,0000%
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	0,0000%	0,0000%	-	0,0000%	0,0000%
Otras entidades	-	0,0000%	0,0000%	15.558	100%	99,9807
Total cartera de inversiones en custodia	-	0,0000%	0,0000%	15.558	100%	99,9807

Nota 24 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una comisión de administración fija mensual equivalente a un doceavo hasta un 0,0595% anual, IVA incluido, del valor promedio que haya tenido el patrimonio del Fondo durante el mes, más el saldo de los aportes comprometidos por suscribir al mismo en dicho período, a través de contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas.

El total de remuneración por administración del período finalizado Al 30 de junio de 2014 ascendió a MUSD 24, (MUSD 2 al 31 de diciembre de 2013).

Nota 24 Partes relacionadas, continuación.**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado al 30 de junio de 2014:

Tenedor	%	Número de	Número de	Número de	Número de	Monto en	%
		cuotas a comienzos del ejercicio	cuotas adquiridas en el año	cuotas rescatadas en el año	cuotas al cierre del ejercicio	cuotas al cierre del ejercicio MUSD	
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2013:

Tenedor	%	Número de	Número de	Número de	Número de	Monto en	%
		cuotas a comienzos del ejercicio	cuotas adquiridas en el año	cuotas rescatadas en el año	cuotas al cierre del ejercicio	cuotas al cierre del ejercicio MUSD	
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 25 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 30 de junio de 2014, la Administradora mantiene póliza de garantía N°552670-1, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	10.000	10.01.2014-10.01.2015

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nota 26 Otros gastos de operación

Tipo de gasto	30.06.2014 MUSD	01.04.2014 al 30.06.2014 MUSD
Registro de aportantes	4	2
Auditoría	6	3
Gastos legales y notariales	1	-
Otros	10	6
Total	21	11
% sobre el activo del Fondo	0,1177	-

Nota 27 Información estadística

Al 30 de junio de 2014:

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Enero	113,8750	113,8750	15.503	19
Febrero	113,8123	113,8123	15.495	19
Marzo	113,7487	113,7487	15.486	19
Abril	113,6830	113,6830	15.477	19
Mayo	113,6110	113,6110	15.467	19
Junio	130,2685	130,2685	17.735	19

Nota 27 Información estadística, continuación.

Al 31 de diciembre de 2013:

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Diciembre	113,9385	113,9385	15.512	19

Nota 28 Sanciones

Durante el período finalizado Al 30 de junio de 2014, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 29 Valor económico de la cuota

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

Nota 30 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 31 Hechos posteriores

Con fecha 17 de julio de 2014, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Oficio Ordinario N°19.444 comunicó observaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 31 de marzo de 2014 del Fondo.

Dichas observaciones están referidas a la inclusión de la Nota “Valor económico de la cuota” y “Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas” de la Circular N°1.998 de 2010, cuya presentación es de carácter obligatoria. Consecuentemente, en esta nueva versión de los estados financieros se han incluido las Notas 29 y 30 y por consiguiente, se ha modificado la numeración de la presente Nota “Hechos posteriores”. Con fecha 25 de julio de 2014, el Directorio aprobó los estados financieros referidos al 31 de diciembre de 2013, debidamente corregidos, de acuerdo a las observaciones representadas por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante el Oficio Ordinario mencionado precedentemente

Entre el 1 de julio de 2014 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter Financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa lo saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 30 DE JUNIO DE 2014

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	17.834	17.834	99,9944
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	-	17.834	17.834	99,9944

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del Fondo, sin decimales.
Porcentajes con cuatro decimales.

(B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Descripción	30.06.2014 MUSD
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	-
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	2.276
Valorización de acciones de sociedades anónimas	2.276
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(53)
Gastos financieros	-
Comisión de la Sociedad Administradora	(24)
Remuneración del comité de vigilancia	(8)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(21)
Otros gastos	-
Diferencias de cambio	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2.223

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del Fondo, sin decimales.

(C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	30.06.2014 MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(53)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	-
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(53)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(49)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(49)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(49)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(102)

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del Fondo, sin decimales.

HECHOS RELEVANTES

RUN Fondo : 7269-9
Nombre Fondo : Compass Private Equity V Fondo de inversión.
Nombre Sociedad Administradora: Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos
Período : 30/06/2014

Con fecha 10 de enero de 2014, la Sociedad Administradora, contrató una póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero 2014 y hasta el 10 de enero del 2015, dando así cumplimiento a lo dispuesto en Norma de Carácter General N°125 de fecha 26 de noviembre de 2001 de la Superintendencia de Valores y Seguros y de acuerdo a los Artículos Nos.226 y 227 de la Ley N°18.045.

Con fecha 30 de enero de 2014, se realizó una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, acordándose entre otros:

- Modificar el Reglamento Interno del Fondo en lo relativo a: /i/ la política de inversión de los recursos del Fondo; /ii/ la comisión de administración; /iii/ la información obligatoria a proporcionar a los Aportantes; y /iv/ las disminuciones de capital y derecho a retiro de los Aportantes; y
- Designar a Colliers International y a Mario Corbo y Asociados, como consultores independientes, para efectos de la valorización de las inversiones del Fondo operaciones.

Con fecha 16 de Abril de 2014, mediante Resolución Exenta N°108, la Superintendencia de Valores Seguros aprueba las modificaciones relativas a /i/ la política de inversión de los recursos del Fondo; /ii/ la comisión de administración; /iii/ la información obligatoria a proporcionar a los Aportantes; y /iv/ las disminuciones de capital y derecho a retiro de los Aportantes.

Con fecha 22 de abril de 2014, se realizó la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se acordó, entre otros, lo siguiente:

- Designar a los miembros del comité de vigilancia para el ejercicio del año 2014, acordándose una remuneración bruta de 20 Unidades de Fomento, con un tope máximo de 6 sesiones al año, quedando constituido por los señores Rodrigo Osorio Petit, Paul Mazoyer Rabié y Ricardo Budinich Diez.
- Designar a KPMG Auditores Consultores Limitada, como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2014, con un presupuesto de 250 Unidades de Fomento.

Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.



ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPASS PRIVATE EQUITY V FONDO DE INVERSION

Por el período terminado al 30 de Junio de 2014.

INDICADORES FINANCIEROS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros, comparando el período de enero a junio 2014 con el periodo enero a diciembre 2013, se detallan a continuación:

Indicador		Unidad	ENE-JUN 2014	ENE-DIC 2013	Variación	% Variación
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	178,35	317,57	-139,22	-48,84
	Razón Ácida	Veces	0,010	0,061	-0,051	-83,61
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Veces	0,0056	0,0032	0,0024	75,00
	Proporción Deuda Corto Plazo	%	0,56	0,31	0,25	80,65
	Cobertura Gastos Financieros	Veces	-	-	-	-
Resultados	Resultado Operacional	MUSD	2.276	1.947	329	16,90
	Gastos Financieros	MUSD	-	-	-	-
	Resultado no Operacional	MUSD	-53	-49	-4	8,16
	Utilidad del Ejercicio	MUSD	2.223	1.898	325	17,12
Rentabilidad	Rentabilidad de Patrimonio	%	13,37	12,24	1,13	9,23
	Rentabilidad sobre los activos	%	13,31	12,20	1,11	9,10
	Utilidad (+), Perdida (-) por Cuota	MUSD	0,0163	0,0139	0,0024	17,27

Análisis Liquidez

- Razón de liquidez: $(\text{Total activos corriente} / \text{Total Pasivos corriente})$
- Razón Ácida: $(\text{Activos más líquidos (Caja +CFM)} / \text{Pasivo corriente})$

Análisis Endeudamiento

- Razón de endeudamiento: $(\text{Pasivo corriente} + \text{no corriente} / \text{Patrimonio})$
- Proporción deuda corto plazo $(\text{Total Pasivo corriente} / \text{Total pasivos})$
- Cobertura Gastos Financieros $(\text{Resultados realizados y devengados} / \text{gastos financieros})$

Análisis Resultado

- Resultado operacional: $(\text{Resultado realizado de inversiones} + \text{Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones})$

Análisis Rentabilidad

- Rentabilidad del patrimonio: $(\text{Utilidad del ejercicio} / \text{patrimonio promedio})$
- Rentabilidad sobre los activos: $(\text{Utilidad del ejercicio} / \text{total activos promedio})$
- Utilidad del ejercicio / N° cuotas

I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS PERÍODO JUNIO 2014/JUNIO 2013

1. LIQUIDEZ

Razón corriente:

A Junio de 2013 el Fondo no había iniciado operaciones. La razón corriente del periodo es elevada por el bajo monto de pasivos corrientes en el periodo.

Razón ácida:

A Junio de 2013 el Fondo no había iniciado operaciones. El fondo mantiene un bajo nivel de activos líquidos al estar prácticamente en su totalidad invertido en el Fondo Extranjero.

2. ENDEUDAMIENTO

Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:

A Junio de 2013 el Fondo no había iniciado operaciones. El Fondo mantiene un bajo nivel de pasivos al no utilizar deuda financiera.

Cobertura gastos financieros y gastos Financieros:

El Fondo no utilizó deuda bancaria durante el periodo por lo cual los gastos financieros asociados son marginales para el análisis de este indicador.

3. RESULTADO

Resultado operacional:

El resultado operacional positivo se explica principalmente por la incorporación en el periodo del ajuste en valor razonable del Fondo Extranjero a Diciembre de 2013

Resultado no operacional:

A Junio de 2013 el Fondo no había iniciado operaciones. El resultado no operacional se explica en gran medida por la comisión de administración y otros gastos de operación en el periodo.

Utilidad del ejercicio:

El resultado del ejercicio aumenta con respecto al periodo anterior principalmente porque incorpora un ajuste en valor razonable del Fondo Extranjero a Diciembre de 2013.

4. RENTABILIDAD

Rentabilidad del patrimonio, rentabilidad del activo y utilidad/pérdida por cuota:

Los indicadores de rentabilidad aumentan con respecto al periodo anterior principalmente porque se incorpora en el periodo un ajuste en valor razonable del Fondo Extranjero a Diciembre de 2013.

II. ANÁLISIS DE MERCADO PERÍODO JUNIO 2014/JUNIO 2013

El objetivo general del fondo de inversión Compass Private Equity V es invertir sus recursos en el fondo extranjero de capital privado Lexington Middle Market Investors III, LP ("Sociedad Inversión Final"), directa o indirectamente a través de suscripción de acciones de la sociedad constituida en las Islas Caimán denominada "LMMI (Offshore) III, L.P." ("Fondo Extranjero de Capital Privado"), cuyo único objeto es invertir en la Sociedad Inversión Final.

A Junio de 2013, los patrimonios administrados por los fondos de inversión públicos de capital privado ascienden a US\$555 millones. En el periodo de Junio 2013 a Junio 2014 se observa un alza en un 63,35%. El alza se puede atribuir principalmente a nuevos fondo de capital privado que han iniciado operaciones en el periodo y por otro lado, a un aumento en el patrimonio de los fondos que estaban vigentes con anterioridad a Junio de 2013.

El total de patrimonio neto administrado por Compass Group, a Junio de 2013, asciende a la suma de US\$ 103 Millones lo que se traduce en un 18,6% del mercado de Fondos de Inversión Públicos de Capital Privado. A Junio 2014 el patrimonio administrado por Compass Group representaba el 17,3% del mercado. Esta disminución frente al total de la industria se debe principalmente al inicio de operaciones de nuevos fondos de inversión de capital privado que iniciaron operaciones en el periodo y por otro lado, al aumento en el patrimonio de fondos que ya estaba vigente con anterioridad a Junio de 2013.

Fondos de Inversión Públicos - Capital Privado (millones US\$)			
	Junio 2013	Junio 2014	% Crecimiento
Fondos Industria - Capital Privado	555	907	63,35%
Fondos Compass - Capital Privado	103	157	52,57%
% participación Compass	18,6%	17,3%	

Fuente: Estimaciones realizadas por Compass Group, basado en información pública disponible (SVS), Valores al 31 de Marzo 2012 y 2013 respectivamente.

III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS PERÍODO JUNIO 2014/JUNIO 2013

Los Estados de Flujos de Efectivo se presentan como parte integral de los Estados Financieros del Fondo.

IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO PERÍODO JUNIO 2014/JUNIO 2013

La información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 5 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

SVS - CARTERAS DE INVERSION

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país del emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Clasificación de riesgo	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización			Porcentaje (1)				
										TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización	Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	NA	LMMI III	LEXINGTON	US	ACNE			17.833.696	PROM	1,0000	Precio	17.834	PROM	US	0,3417	0,3417	99,9944
TOTAL											17.834	TOTAL			99,9944		

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

I. IDENTIFICACION DEL FONDO

NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFICGPE5-E
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	NA
NOMBRE GERENTE GENERAL	ROBERTO PERALES
MONEDA FUNCIONAL	PROM

II. APORTANTES

NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	DV	% PROPIEDAD
AFP HABITAT S A PARA FDO PENSION C	Inversionista Institucional	98000100	8	17,6607
AFP PROVIDA S A PARA FDO PENSION C	Inversionista Institucional	98000400	7	17,3155
CIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS SA	Inversionista Institucional	99012000	5	12,5933
AFP HABITAT S A FONDO TIPO B	Inversionista Institucional	98000100	8	8,8693
AFP HABITAT S A FONDO TIPO A	Inversionista Institucional	98000100	8	8,4697
AFP PROVIDA S A FONDO TIPO D	Inversionista Institucional	98000400	7	7,2401
SEGUROS VIDA SECURITY PREVISION S A	Otro tipo de persona jurídica nacional	99301000	6	6,2970
AFP PROVIDA S A FONDO TIPO B	Inversionista Institucional	98000400	7	5,5405
AFP PROVIDA S A FONDO TIPO A	Inversionista Institucional	98000400	7	4,5327
CN LIFE COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	Inversionista Institucional	96579280	5	2,5179
COSTANERA INVESTMENT SA	Inversionista Institucional	76649900	7	1,2590
EL CONVENTO INVESTMENT SA	Inversionista Institucional	76649730	6	1,2590

III. EMISION DE CUOTAS

TOTAL APORTANTES	19
CUOTAS EMITIDAS	3.000.000
CUOTAS PAGADAS	136.144
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	505.115
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	19
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	19
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	130,2685

IV. COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO**COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO**

NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO	RUT	DV	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Paul Mazoyer Rabie	9523230	2	2014-04-22	2015-04-30
Ricardo Budinich Diez	6366020	5	2014-04-22	2015-04-30
Rodrigo Osorio Peit	7003657	6	2014-04-22	2015-04-30

AUDITORES EXTERNOS

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	KPMG Auditores y Consultores Limitada
Nº INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA	9

CLASIFICADORA DE RIESGO

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	N/A
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	N/A
Nº INSCRIPCION	N/A

V. OTROS ANTECEDENTES

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	0,2
NOMBRE EMISOR	LEXINGTON
RUT EMISOR	-
Digito Verificador	-

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSION
	MUSD	MUSD	MUSD
ACNE	17.834	0	17.834

TOTAL EMISOR	17.834
--------------	--------

% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO	99,9944
--------------------------------	---------

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Nombre del Fondo : COMPASS PRIVATE EQUITY V FONDO DE INVERSIÓN
Run del Fondo : 7269-9

En sesión de directorio, celebrada con fecha 11 de Agosto de 2014, los abajo firmantes, en su calidad de directores, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 30 de Junio de 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

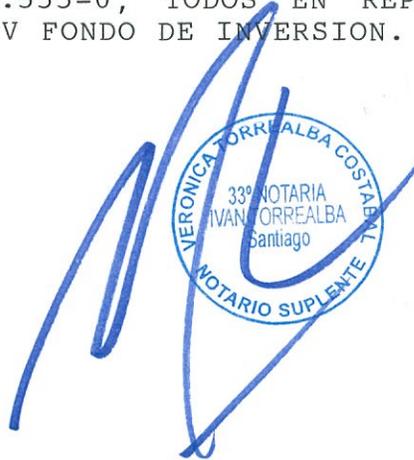
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujos de Efectivo (método indirecto)
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios
- Información del Fondo
- Hechos Relevantes
- Análisis Razonado
- Carteras de inversiones
- Otros Informes

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jaime de la Barra Jara	Presidente	8.065.260-7	
Jaime Martí Fernández	Director	9.976.777-4	
Rodrigo Barros Camacho	Director	7.017.732-3	
Daniel Navajas Passalacqua	Director	12.584.959-8	
Matías Rodríguez Arnal	Director	10.958.739-7	
Roberto Perales González	Gerente General	8.549.555-0	

11 de Agosto de 2014



AUTORIZO LA FIRMA DE DON JAIME DE LA BARRA JARA, PRESIDENTE, CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 8.065.260-7, DON JAIME MARTI FERNANDEZ, DIRECTOR, CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 9.976.777-4, DON DANIEL NAVAJAS PASSALACQUA, DIRECTOR, CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 12.584.959-8, DONA MATIAS RODRIGUEZ ARNAL, DIRECTOR, CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 10.958.739-7 Y DON ROBERTO PERALES GONZALEZ, GERENTE GENERAL, CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 8.549.555-0, TODOS EN REPRESENTACION DE COMPASS PRIVATE EQUITY V FONDO DE INVERSION. EN SANTIAGO, A 11 DE AGOSTO DE 2014.-
JOH.-



A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, is written over the notary seal.

